

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



INFORME Nº 018 -2025-DREP-DUGELEC/AGA/PERSONAL/REMUNERACIONES.

PARA

Abog. JUAN QUISPE LUPACA.

Especialista Administrativo I - Personal

DE

EDWIN ALFREDO QUISPE HUANCA

Especialista en Remuneraciones

ASUNTO

Informe sobre pago de CTS solicitado.

REFERENCIA

Expediente 2733 - 2024 Tramítame

FECHA

ILAVE, 27 de febrero del 2025.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO
Área de Administración de Personal
SECRETARIA

Exp. Nº Fecha: Firma:
Hora: 457 27-02-25

Es muy grato dirigirme a usted con la finalidad de informarle sobre la solicitud de pago de CTS.

Al respecto se informa para su conocimiento, donde se solicita el pago de CTS de contrato docente 2024, la profesora CATALINA BERNARDINA QUISPE SALCEDO identificado con DNI N° 41200237, al respecto haciendo la verificación y revisión de las Resoluciones Directorales con N° 1051, 1159, 1308, 1367, 1458 y 1549 del 2024, no cumple con los requisitos conforme lo dispone la Ley Nº 31552, el otorgamiento de Compensación por Tiempo de Servicios -CTS, es a razón del 100% de la Remuneración Mensual percibida al momento de la culminación de su contrato, por año o fracción mayor a seis (6) meses de servicios trabajados y es proporcional a la jornada laboral según el cargo y el nivel o modalidad, para más detallas en el cuadro:

N°	RD	INICIO	FIN	DIAS
1	1051 - 2024	18/04/2024	17/05/2024	30-
2	1159 - 2024	18/05/2024	14/06/2024	28
3	1308 - 2024	26/06/2024	24/07/2024	29
4	1367 - 2024	25/07/2024	22/08/2024	29
5	1458 - 2024	26/08/2024	19/09/2024	25
6	1549 - 2024	23/09/2024	21/10/2024	29
TOTAL DIAS LABORADOS				170

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

Edwin Alfredo Quispe Huanca ESP. EN REMUNERACIONES UGEL EL COLLAC

eaqh/Rem.(a) C.c.Arch.2025